

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 711 EJECUCION C.M
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **43**

Fecha: 26/03/2015

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 015 2004 01655	Ejecutivo Singular	AGRUPACION RESIDENCIAL RECINTO SAN FRANCISCO	ROSA BOSCH DE ZAPATA	Auto resuelve solicitud	24/03/2015	2
1100140 03 015 2004 01655	Ejecutivo Singular	AGRUPACION RESIDENCIAL RECINTO SAN FRANCISCO	ROSA BOSCH DE ZAPATA	Auto decide recurso Se revoca la decisión respecto de la cual se ha hecho mérito. // Se requiere a las partes para que den cumplimiento en el numeral sexto de la sentencia.	24/03/2015	1
1100140 03 017 2004 00114	Ejecutivo Singular	JOSE ALFONSO MEDINA CORREDOR	LINA MARIA BETANCOURTH	Auto resuelve solicitud remanentes Comunicado por el Juzgado 14 Civil MUncipal de Bogotá. Téngase en cuenta.	24/03/2015	2
1100140 03 017 2011 00092	Ejecutivo Singular	JORGE ENRIQUE NIÑO VELANDIA	ANGEL IVAN OTALORA	Auto resuelve solicitud Se ordena a la Secretaría realizar una liquidación adicional teniendo en cuenta la que ya se encuentra aprobada. // para efectos de terminación la demandada deberá sufragar el valor de la liquidación del crédito y de las costas.	24/03/2015	1
1100140 03 026 2007 00982	Ejecutivo Singular	FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A. FIDUOCCIDENTE S.A.	CARLOS ARTURO OSORIO GOMEZ	Auto requiere a la Secretaría para que de cumplimiento al auto de 10 de junio de 2014.	24/03/2015	1
1100140 03 026 2007 01079	Ejecutivo Singular	EDWARD ROJAS DURAN	MANUEL A. LAVERDE LOPEZ	Auto requiere Se niega la perención. // Se requiere a la parte actora para que de conformidad al art. 317 del C.G.P., dentro del término de 30 días para que adelante las diligencias encamidadas a obtener el apgo como lo ordenó la sentencia, a partir de la notificación de este proveído.	24/03/2015	1
1100140 03 026 2009 00732	Ejecutivo Singular	CLARA INES MENDEZ MORENO	YUBER ZAMORA	Auto ordena oficiar Al Juzgado 26 Civil Municipal de Bogotá, informar que el proceso ya terminó.	24/03/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 026 2009 00837	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	ALEXANDER SALINAS ROJAS	Auto resuelve solicitud ADJUDICA VEHICULO	24/03/2015	2
1100140 03 026 2009 91883	Ejecutivo Mixto	INVERSORA PICHINCHA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	LUZ MILA RIVERA ENCISO	Auto decreta medida cautelar	24/03/2015	2
1100140 03 026 2010 00144	Ejecutivo Singular	ULPIANO BAQUERO MIRANDA	FANNY SANTA DE GIL	Auto resuelve solicitud	24/03/2015	2
1100140 03 026 2010 00671	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUIS CARLOS HERNANDEZ GOMEZ	Auto resuelve renuncia poder	24/03/2015	1
1100140 03 026 2010 00912	Ejecutivo Singular	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA -COOMEVA FINANCIERA-	LUZ AMPARO PEDRAZA GIRALDO	Auto ordena entregar títulos	24/03/2015	1
1100140 03 026 2010 01769	Ejecutivo Mixto	FINANCIERA ANDINA S.A. - FINANDINA - COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NINI JOHANNA PARRA CUESTA	Auto resuelve solicitud	24/03/2015	2
1100140 03 026 2011 00459	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES UNIDOS EL BOSQUE	LUIS EDUARDO RISCANEVO BARRERA	Auto modifica liquidación de crédito	24/03/2015	1
1100140 03 026 2011 00489	Ejecutivo Singular	GILBERTO GOMEZ SIERRA	MARIA ANGELICA DIAZ PORRAS	Señala Fecha de Remate JUNIO 2 DE 2015, HORA: 2:30 P.M., SALA DE AUDIENCIA 1er. PISO.	24/03/2015	2
1100140 03 026 2011 00889	Ejecutivo con Título Hipotecario	BALTASAR ARIAS ARIAS	MARIA DORA TOCARRUNCHO	Auto resuelve solicitud por parte de la demandada.	24/03/2015	1
1100140 03 026 2011 01393	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.-SUCURSAL BOGOTÁ (antes CORPORACIÓN COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA DAVIVIENDA)	MAURICIO DAZA JIMENEZ	Auto ordena oficiar Ordena entrega de títulos	24/03/2015	1
1100140 03 026 2011 01393	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.-SUCURSAL BOGOTÁ (antes CORPORACIÓN COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA DAVIVIENDA)	MAURICIO DAZA JIMENEZ	Auto requiere Se requiere a Secretaría	24/03/2015	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 026 2012 00275	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE SERVICIOS PIMAR COOPIMAR	EMMA CARABALLO DE PARRA	Auto reconoce personería A la apoderada de la parte actora.	24/03/2015	1
1100140 03 026 2012 00602	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MULTIFAMILIARES ATLANTICO	JESUS EDUARDO ESPITIA ZAPATA	Señala Fecha de Remate JUNIO 2 DE 2015, HORA: 11:00 a.M., SALA DE AUDIENCIA 1er. PISO.	24/03/2015	2
1100140 03 026 2012 01475	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	YENY TERESA MESA ARIAS	Auto resuelve solicitud Suspende diligencia de remate	24/03/2015	1
1100140 03 026 2013 00126	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MARIA HELENA NAVARRETE MEDINA	Auto resuelve solicitud	24/03/2015	1
1100140 03 026 2013 00537	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	WILY OREJUELA RAMÍREZ	Auto modifica liquidación de crédito	24/03/2015	1
1100140 03 028 2008 01052	Ordinario	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	ALEXANDER JIMENEZ AREVALO	Auto decreta medida cautelar	24/03/2015	2
1100140 03 041 2005 00707	Ejecutivo Singular	MARTHA MARROQUIN MAHECHA	VILMA JARAMILLO	Auto resuelve solicitud Se rechaza por improcedente la solicitud de la demandada.	24/03/2015	1
1100140 03 041 2010 01593	Ejecutivo Singular	CESAR HERNANDO ORTIZ GONZALEZ	MADERAS AMARU E.U	Auto Avoca Conocimiento Requiere partes presenten liquidación de crédito.	24/03/2015	1
1100140 03 041 2010 01593	Ejecutivo Singular	CESAR HERNANDO ORTIZ GONZALEZ	MADERAS AMARU E.U	Auto decreta medida cautelar	24/03/2015	2
1100140 03 041 2013 00083	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA	JOSE ANGEL DIAZ DIAZ	Auto termina proceso por Pago de las cuotas en mora.	24/03/2015	1
1100140 03 044 2006 01163	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO PEÑALOZA GARAVITO	FABIO RODRIGUEZ TORRES	Auto resuelve solicitud Se ordena la devolución del impuesto de remate,. Por Secretaría y acosta del peticioanrio epídase copia simple del auto de 10 de marzo.	24/03/2015	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 044 2006 01163	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO PEÑALOZA GARAVITO	FABIO RODRIGUEZ TORRES	Señala Fecha de Remate JUNIO 3 DE 2015, HORA 8:30 A.M., SALA DE AUDIENCIA 1er. PISO.	24/03/2015	2
1100140 03 045 2011 00233	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	CRISTIAN ALBERTO GARCIA CESPEDES	Auto ordena expedir copias smples a costa del interesado, para que proceda de conformidad.	24/03/2015	1
1100140 03 054 2005 00152	Ejecutivo Singular	CARLOS AUGUSTO CAICEDO GARDEAZABAL	JAIRO ENRIQUE CORREA SILVA	Auto aprueba liquidación	24/03/2015	1
1100140 03 054 2006 00196	Ejecutivo Singular	MEGABANCO S.A	ANDREA ELVIRA REY MARTINEZ	Auto reconoce personería al apoderado del extremo actor.	24/03/2015	1
1100140 03 054 2009 00560	Ejecutivo Singular	G.M.A.C FINANCIERA DE COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	NURY ALEJANDRA RODRIGUEZ OLAYA	Auto modifica liquidación de crédito	24/03/2015	1
1100140 03 054 2009 00839	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA QUINTERO ARISTIZABAL	NESTOR CALDERON OVALLE	Auto requiere AVOCA CONOCIMEINTIO. // Requiere a las partes presentar liquidación del crédito.// Secretaría practicar liquidación de costas.	24/03/2015	1
1100140 03 054 2009 00839	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA QUINTERO ARISTIZABAL	NESTOR CALDERON OVALLE	Auto decreta medida cautelar	24/03/2015	2
1100140 03 054 2009 00840	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA QUINTERO ARISTIZABAL	NESTOR CALDERON OVALLE	Auto Avoca Conocimiento Requiere partes, presentar liquidación del crédito. // Secretaría proceda a practicar liquidación de costas.	24/03/2015	1
1100140 03 054 2009 00840	Ejecutivo Singular	ALEXANDRA QUINTERO ARISTIZABAL	NESTOR CALDERON OVALLE	Auto decreta medida cautelar	24/03/2015	2
1100140 03 054 2010 00661	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN CARLOS CORREA CASTRILLON	Auto resuelve renuncia poder presentada por la apoderada de la parte actora.	24/03/2015	1
1100140 03 062 2008 00449	Ejecutivo Singular	CONVERTIDORA DE PAPEL DEL CAUDA	PAPELERIA DIAZ	Auto resuelve solicitud Previa terminación el apoderado de la actora realizar presentación personal de la solicitud.	24/03/2015	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 067 2008 01202	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD CATEKOM	SOCIEDAD H MORALES Y ALARCON LTDA	Auto requiere Téngase en cuenta para todos los efectos a que haya lugar, que mediante auto calendarado el 3 de marzo del año en curso se resolvió lo pertinente en torno a la nulidad solicitada por el extremo demandado a folios 171 y 172, sólo que la decisión se incorporó equivocadamente en el cuaderno de medidas cautelares, por lo cual se procede a su reubicación. De otro lado, se requiere a las partes para que presenten la liquidación actualizada del crédito.	24/03/2015	1
1100140 03 067 2009 01785	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRADOR DE LOS CIPLESES	ALARMAS LTDA	Auto resuelve solicitud Acepta cesión de la obligación. // Se requiere a la parte demandante cesionaria para que constituya un apoderado	24/03/2015	1
1100140 03 067 2009 01835	Ejecutivo Singular	COOPIMAR	HERNAN DE JESUS VERGARA YEPES	Auto ordena entregar títulos	24/03/2015	1
1100140 03 067 2010 01357	Ejecutivo Singular	PEDRO RUBEN RODRIGUEZ MARTINEZ	LUIS A RODRIGUEZ MANOSALVA	Auto modifica liquidación de crédito	24/03/2015	1
1100140 03 067 2011 00556	Abreviado	ALBA COLOMBIA MARTINEZ DE BOCANEGRA	LEYLA ZORAIDA RAMIREZ	Auto aprueba liquidación De crédito.	24/03/2015	1
1100140 03 067 2011 00556	Abreviado	ALBA COLOMBIA MARTINEZ DE BOCANEGRA	LEYLA ZORAIDA RAMIREZ	Auto termina proceso por Pago Total de la Obligación.	24/03/2015	1
1100140 03 067 2013 00472	Ejecutivo Singular	GERMAN ROBAYO	JESUS ORLANDO BAUTISTA VIDAL	Auto agrega despacho comisorio Debidamente diligenciado. // Secuestre prestar caución y rendir cuentas comprobadas.	24/03/2015	2
1100140 03 067 2013 00662	Ejecutivo Singular	COOPECONMIN	JOSE ABSALON PEÑA PAJARITO	Auto aprueba liquidación de Crédito.	24/03/2015	1
1100140 03 069 2010 00350	Ejecutivo Singular	STHER BARBOSA DE SALAMANCA	SANDRA MARCELA SALAMANCA BARBOSA	Auto resuelve solicitud Oficiese al Juzgado 8 de Familia, para que de cumplimiento al oficio No. 11-853-	24/03/2015	2

ESTADO No. 43

Fecha: 26/03/2015

Página: 6

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/03/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JAIRO HERNANDO BENAVIDES GALVIS
SECRETARIO